



Desde mañana, 8 de agosto, y hasta el 15 de septiembre

Nota de prensa

## El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación abre el plazo para presentar las solicitudes del plan Renove de maquinaria agrícola 2024

- **El ministerio destinará 9,55 millones de euros en ayudas al sector para modernizar la maquinaria, el mayor presupuesto hasta la fecha**

07 de agosto de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación abre mañana, día 8 de agosto, el plazo para presentar las solicitudes de ayuda del Plan de Renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agraria, conocido como plan Renove, que en este ejercicio cuenta con un presupuesto de 9,95 millones de euros, el mayor de todas las convocatorias realizadas hasta el momento. El plazo permanecerá abierto hasta el 15 de septiembre, inclusive.

El plan Renove 2024 cuenta con dos líneas diferenciadas. Una dotada con 4,55 millones de euros para financiar la adquisición de sembradoras de siembra directa; y otra, con 5 millones de euros, para el resto de maquinaria, tractores y automotrices que contempla la orden. Si una vez agotado el plazo de solicitudes quedaran fondos disponibles en cualquiera de las dos líneas, se podrán utilizar para satisfacer la lista de espera.

Este año, las bases reguladoras han sido modificadas para incorporar los equipos para el manejo de cubiertas vegetales entre las máquinas subvencionables. En concreto, se trata de aquellos modelos de desbrozadoras, rodillos desbrozadores, desmalezadoras (escardadoras) y arados intercepas adecuados para esta labor. Esta novedad busca facilitar la implantación de las prácticas con cubiertas dentro del ecorregimen agricultura de carbono de la Política Agraria Común (PAC).

El plan Renove tiene como objetivo principal la modernización del parque de maquinaria mediante incentivos para el reemplazo de equipos antiguos por otros nuevos más adecuados para abordar los retos socioeconómicos y medioambientales de la agricultura. La incorporación de maquinaria moderna





impulsa la sostenibilidad de las explotaciones agrícolas gracias a equipos más seguros y eficientes y de menor impacto medioambiental.

Toda la información sobre el plan Renove 2024 está disponible en el [este enlace](#) de la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, donde se incluye el acceso directo a la sede electrónica para presentar la solicitud de ayuda.

El extracto de la orden de convocatoria de las ayudas del plan Renove 2024 se publicó en el [Boletín Oficial del Estado](#) del pasado 25 de julio.

